



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

520144  
DIP 449



00000374

**Subsecretaría de Infraestructura**  
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal  
Dirección de Asuntos Legales

Oficio 4.3.0.4.-0085/2021

Ciudad de México, a 29 de enero de 2021

**Mtro. Emilio de Jesús Saldaña Hernández**  
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo  
Secretaría de Gobernación  
Presente

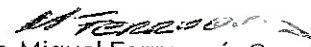
En relación al Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México (FNML), a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), me permito hacerle llegar el Informe de Avance del referido Proceso, correspondiente al segundo semestre de 2020, mismo que se envió a esta Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal por el referido Instituto, mediante oficio DCALA/DEFLA/068/2021, de fecha 21 de enero del año en curso, el cual se anexa al presente en copia simple para pronta referencia.

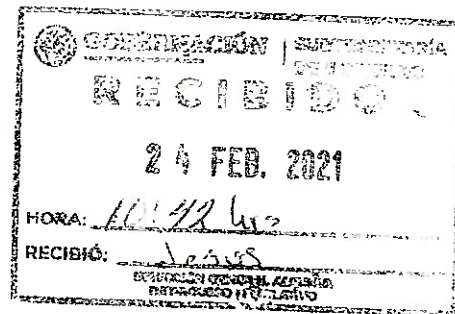
Sobre el particular, me permito solicitarle que, por su amable conducto sea remitido al H. Congreso de la Unión el referido informe, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º fracción IX del "Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado de Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica"; así como la Base Sexta, tercer párrafo de las "Bases para llevar a cabo la Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2012.

Cabe mencionar que dicho informe se elaboró por el responsable del Proceso de Desincorporación de FNML, con la supervisión del INDEP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

  
Lic. Miguel Ferrusquía Canchola  
Director de Asuntos Legales.



C.c.p.- Ing. Manuel Eduardo Gómez Parra.-Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.-Presente.  
Lic. Víctor Manuel Varela Rosales.-Director Ejecutivo de Fiduciario y Liquidación de Activos del INDEP.- Presente.



**Dirección Corporativa de Administración y Liquidación de Activos**  
**Dirección Ejecutiva de Fiduciario y Liquidación de Activos**

DCALA/DEFLA/068/2021

ASUNTO: FNML- Informe segundo semestre 2020  
Ciudad de México, a 21 de enero de 2021

**Ing. Manuel Gómez Parra**  
**Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
Presente

Me refiero a lo establecido en la fracción IX del artículo 2o. del "Decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2001, así como a la Base Sexta, Tercer párrafo, de las "Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2012.

Sobre el particular, me permito enviar a Usted el informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, en liquidación (FNML), correspondiente al periodo junio-diciembre de 2020, con la finalidad de que, por su amable conducto, sea remitido al H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Víctor Manuel Varela Rosales  
Director Ejecutivo

- C.c.p.- Ing. Jorge Arganís Díaz Leal. - Secretario de Comunicaciones y Transportes. Presente.
- Lic. Ernesto Prieto Ortega. - Director General del INDEP. Presente.
- Lic. Luis Bárcenas Vázquez. - Director Corporativo de Administración y Liquidación de Activos. INDEP.
- Lic. Jorge Nuño Lara. - Secretario Ejecutivo de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Lic. Mauricio Fonseca Ugalde. - Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Dirección Corporativa de Relaciones Institucionales. - INDEP. Conocimiento por sistema.
- Lic. Adolfo Fernández Ruiz. - Titular del Órgano Interno de Control en FNML.
- Lic. Miguel Ferrusquía Canchoña. - Director de Asuntos Legales. SCT.
- Mtra. Korina Velázquez Ríos. - Responsable del proceso de desincorporación de FNML.

Elaboró: Eloísa Fuentes Ramírez  
Lillian Aranda Medina

Revisó: C.P. Arturo Hernández Álvarez



 <b>HACIENDA</b> <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA</small>	<b>INFORME DE AVANCE</b> <b>2º Semestre de 2020</b> (Con cifras al 31/12/20)	 <b>INDEF</b> <small>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA FISCAL</small>
<b>Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación</b>		<b>Página 1 de 20</b>

Avance Semestral:

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML)**



**ÍNDICE**

<b>1 Principales Antecedentes.....</b>	<b>3</b>
<b>2 Resultados de la Gestión Realizada.....</b>	<b>4</b>
<b>3 Datos de la Oficina Responsable del Proceso de Desincorporación.....</b>	<b>10</b>
<b>ANEXO I.- Estados Financieros.....</b>	<b>11</b>
<b>ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto .....</b>	<b>16</b>

*Handwritten signature*

## i Principales Antecedentes

Con fecha 4 de junio de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el *"Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica"* (Decreto de Extinción)

El Artículo 2º del citado Decreto dispone que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en su carácter de entidad coordinadora, establecerá las bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM). Con fecha 28 de junio de 2001, la SCT publicó en el DOF las *"Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México"*.

Mediante acuerdo de fecha 14 de julio de 2010, la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), instruyó a la SCT a que realizara las gestiones necesarias para formalizar la designación del entonces Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) como liquidador de FNM, en sustitución del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS). El 17 de agosto de 2010, la SCT designó al SAE liquidador sustituto de FNM, quien asumió dicho cargo el 1º de septiembre de 2010.

El 10 de octubre de 2012, la SCT publicó en el DOF las nuevas bases para continuar con el proceso de liquidación de FNM, mismas que abrogaron las publicadas en junio de 2001. La Base Segunda de dicho ordenamiento establece que el entonces SAE, como liquidador de FNM, debe elaborar y someter a la aprobación de la SCT un Plan de Liquidación, el cual será sometido a la consideración de la CIGFD.

Mediante acuerdo, adoptado en la Tercera Sesión Ordinaria de la CIGFD, celebrada el 9 de octubre de 2018, dicha CIGFD tomó conocimiento de la nota titulada: *"Avance y Actualización del Plan de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México"* y estableció el primer semestre de 2021 como nuevo plazo para concluir el proceso de desincorporación de FNM, a solicitud de la SCT.

Con fecha 22 de enero de 2020, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforma el artículo Séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (publicado en el DOF 9 de agosto de 2019), para establecer que todas las referencias que hagan mención al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes en la



normatividad vigente, se entenderán realizadas al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Pese a que se solicitaron recursos presupuestales en 2018, 2019 y 2020 a través del INDEF a la SCT, no han sido recibidos en el Organismo, situación que ha resultado crítica para continuar con el proceso de desincorporación de FNML.

Aunado a la situación deficitaria que se reporta, FNML ha enfrentado las complicaciones administrativas y operacionales derivadas de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del SARS-CoV-2.

## **2 Resultados de la Gestión Realizada**

En términos del acuerdo adoptado por la CIGFD en octubre de 2018, el periodo de ejecución del plan de trabajo para liquidar FNM abarca de diciembre de 2018 a junio de 2021; por lo que restan 6 meses para concluir con el proceso de desincorporación. De acuerdo con dicho Plan, las principales líneas de acción para concluir el proceso de desincorporación de FNML son las siguientes:

- A)** Transferir las obligaciones con jubilados y pensionados de FNML.
- B)** Transmitir los juicios instaurados en contra de FNML.
- C)** Atender y transferir las obligaciones ambientales.
- D)** Dar destino a los activos remanentes de FNML.



Dado que está por fenecer el plazo previsto para concluir el proceso de desincorporación de FNML con base en el plan de liquidación y considerando el grado de avance que se tiene a la fecha, se está elaborando un nuevo plan de liquidación que considere las circunstancias actuales.

A continuación, se presentan los avances obtenidos durante el segundo semestre de 2020:

En apego a las disposiciones de austeridad republicana, durante el segundo trimestre de 2020, la Responsable del Proceso de Desincorporación, Mtra. Korina Velázquez Ríos, instruyó que se implementaran acciones para que el Organismo generara ahorros, tal como se muestra en los siguientes rubros:





 <b>HACIENDA</b> <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	<b>INFORME DE AVANCE</b> <b>2º Semestre de 2020</b> (Con cifras al 31/12/20)	 <b>INDEP</b> <small>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA</small>
<b>Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación</b>		<b>Página 5 de 20</b>

### Recursos Humanos

Se disminuyó la estructura orgánica de FNML, lo que implicó que el Organismo obtuviera ahorros en sueldos y las prestaciones asociadas a los cargos, por cerca de 7,257 miles de pesos anuales.

Aunado a ello, se continúa trabajando el proyecto de reestructura para optimizar los recursos humanos y financieros del Organismo al máximo.

### Recursos Materiales

Se canceló el arrendamiento de vehículos que no resultaban esenciales para el Organismo. Por tal concepto se erogaban 254 miles de pesos al año.

Respecto al contrato de limpieza, se identificaron áreas de oportunidad que implicaron ahorros para FNML por 529 miles de pesos.

Se han implementado diversas gestiones para optimizar los contratos del servicio de supervisión de bienes propiedad o en uso de FNML. Se prevé que esta política genere un ahorro aproximado de 314 miles de pesos mensuales y de 3,768 miles de pesos anuales.

#### A. Obligaciones con Jubilados



En cumplimiento de lo previsto en el artículo cuarto del Decreto de Extinción, FNML atiende las obligaciones pensionarias con:

- Los fideicomisarios en el Fideicomiso 5012-6 Ferronalesjub, administrados a través del propio Fideicomiso cuyo Comité Técnico es presidido por la SCT, y;
- Nuevos jubilados, definidos por resolución judicial. En la actualidad, estas obligaciones son fondeadas con recursos presupuestales que FNML solicita anualmente a través de la SCT, provenientes del Ramo 19, Aportaciones a Seguridad Social<sup>1</sup>.

Conforme a ello, durante el segundo semestre del 2020 se erogaron 1,321,470 miles de pesos para el pago de pensiones, lo que significa el 45.73% de lo programado para 2020 (en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se asignaron 2,889,610 miles de pesos del

<sup>1</sup> El Ramo General 19 agrupa los mecanismos presupuestarios relativos a la provisión de recursos para atender las obligaciones del Gobierno Federal establecidas por las leyes y disposiciones jurídicas aplicables en materia de seguridad social. Tales recursos no pueden ser utilizados para fundear la operación de FNML.



 <b>HACIENDA</b> <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO</small>	<b>INFORME DE AVANCE</b> <b>2º Semestre de 2020</b> (Con cifras al 31/12/20)	 <b>INDEP</b> <small>INSTITUTO PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO DE ESTADOS</small>
<b>Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación</b>		<b>Página 6 de 20</b>

Ramo 19, para el pago de pensiones de los jubilados de FNM) a un promedio de 22,470 jubilados. El pago incluye la cantidad 83,853 miles de pesos por concepto de indemnización por fallecimiento en este mismo periodo.

Conforme al estudio actuarial del 31 de diciembre de 2019, el déficit del Fideicomiso Ferronalesjub es de 25,650,199 miles de pesos, y se estima que concluya la obligación de pago en el año 2074.

**B. Asuntos Jurídicos**

En cumplimiento de lo establecido en la fracción VI del artículo segundo y del artículo cuarto del Decreto de Extinción, FNML da atención a los asuntos jurídicos hasta su conclusión.

En el segundo semestre de 2020, FNML concluyó 81 juicios laborales, cuantificados en 400,903 miles de pesos, y se registraron 125 nuevos juicios por un monto de 3,174 miles de pesos. El acumulado de juicios laborales concluidos desde el inicio del proceso de desincorporación es de 30,240 de un universo de 33,953 juicios interpuestos; lo que significa el 89.06% de avance acumulado.

Por otro lado, al cierre de diciembre de 2020, se encuentran en litigio 3,713 juicios laborales; de los cuales, 989 están registrados en estados financieros como probables, por la cantidad de 6,401,143 miles de pesos.

El monto del pasivo exigible (obligaciones de pago por laudos condenatorios firmes) pasó de 855,225 miles de pesos en junio 2020, a 959,034 miles de pesos en diciembre 2020; es decir, tuvo un incremento de un poco más del 12%.

Tal incremento se generó principalmente por el registro de nuevos laudos, la actualización en el monto del juicio 737/03 de la Junta Especial Número 33 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en Puebla, Puebla y por el efecto de la variable mensual, que considera la actualización del monto en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias.

Respecto a los juicios diversos a laborales, en el semestre que se informa se registraron dos asuntos nuevos y se concluyó un juicio penal, por lo que el total de juicios en trámite es de 178. El total de los citados juicios representa un pasivo contingente de 4,091,977 miles de pesos.





Con lo anterior, el número de juicios diversos a laborales concluidos desde el inicio del proceso de desincorporación es de 3,627, respecto de un universo acumulado de 3,808 juicios, que equivale al 95% de avance total.

Por otro lado, se informa que, al cierre del segundo semestre de 2020, el pasivo de riesgo asciende a 1,806 miles de pesos, correspondientes a los incidentes de costas y actualización de intereses moratorios, promovidos por el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en contra de FNML. Asimismo, se reporta un pasivo exigible por 18,510 miles de pesos, derivado de los juicios instaurados por Geoenvironmental Services, y el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica de la UAEM, en contra de FNML.

**Integración de Juicios**  
(Miles de pesos)

Concepto	Al inicio del periodo (a)		Al 30/06/2020 (b)		Al 31/12/2020 (c)		Variación (c) - (a)		Variación (c) - (b)	
	Número	\$	Número	\$	Número	\$	Número	\$	Número	\$
	<b>Laborales</b>	<b>17,859</b>	<b>3,802,671</b>	<b>3,668</b>	<b>5,993,495</b>	<b>3,713</b>	<b>6,401,143</b>	<b>-14,146</b>	<b>2,598,472</b>	<b>45</b>

Diversos a laborales	1,250	259,280	177	9,477	178	1,806	-1,072	-257,474	1	-7,671
En contra	580	259,280	66	9,477	68	1,806	-512	-257,474	2	-7,671
Contencioso Administrativo	507	259,280	40	9,477	41	1,806	-466	-257,474	1	-7,671
Civiles y Mercantiles parte Demandada	73	0	26	0	27	0	-46	0	1	0
Penales parte Denunciada	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A favor	670	0	111	0	110	0	-560	0	-1	0
Contencioso Administrativo por recuperar	-	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Civiles y Mercantiles parte Actora	41	0	61	0	61	0	20	0	0	0
Penales parte Denunciante	629	0	49	0	48	0	-581	0	-1	0

<b>Total de juicios</b>	<b>19,109</b>		<b>3,845</b>		<b>3,891</b>		<b>-15,218</b>		<b>46</b>	
<b>Suma valor de contingencia</b>		<b>4,061,951</b>		<b>6,002,972</b>		<b>6,402,949</b>		<b>2,340,998</b>		<b>399,977</b>

1/ El número de juicios que se reportan al inicio de la liquidación es el identificado a octubre de 2001 y el valor de la contingencia corresponde al monto registrado en Estados Financieros dictaminados al 4 de junio de 2001.

2/ El valor de contingencia de los juicios corresponde a los juicios provisionados en Estados Financieros como probables.  
Fuente: Dirección General Adjunta Jurídico Contencioso.

*[Handwritten signature]*

### A. Obligaciones Ambientales

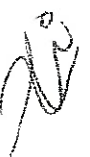
Al segundo semestre de 2020, FNML registra 35 sitios para atención del pasivo ambiental; de los cuales, uno está en proceso de remediación de manera conjunta con Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A de C.V. (FERROVALLE).

A fin de ejecutar el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del ejercicio 2020, se solicitó al Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, que realizara las gestiones conducentes para la obtención de los recursos para la ejecución de trabajos de remediación ambiental. Al cierre del presente informe no se han recibido recursos que permitan atender los pasivos ambientales a cargo de FNML.

Respecto al convenio suscrito con FERROVALLE, al mes de diciembre de 2020, se tiene un avance físico real ejecutado de 36.11%; y financiero pagado, del 29.70% (30,043 miles de pesos, sin incluir el IVA del porcentaje correspondiente a FNML).

Por otro lado, se informa que el balance histórico de los 62 sitios con pasivo ambiental a cargo de FNML es el siguiente:

Sitios y localización	Número	Integración %
<b>Liberados</b> Benjamín Hill, Son.; Cd. Juárez, Chih.; Chihuahua, Chih. Norte; Chihuahua, Chih. Sur; Cuernavaca, Mor.; Durango, Dgo.; Durango, Dgo. (Impreg); Empalme, Son.; Irapuato, Gto.; La Junta, Chih.; Lázaro Cárdenas, Mich.; Los Mochis, Sin.; Manzanillo, Col.; Mazatlán, Sin.; Nogales, Son.; Pachuca, Hgo.; Pantaco, D.F.; San Rafael, Chih.; Sufragio, Sin.; Tepic, Nay.; Tonalá, Chis., y Uruapan, Mich.	22 sitios	35.4
<b>Con transferencia de pasivo ambiental (pasivo liberado)</b> Aguascalientes, Ags.; Campeche, Camp.; Tierra Blanca, Ver., y Juchitán, Oax. (Impreg.); Perote Ver. (Impreg.).	5 sitios	8.1
<b>Pendientes de remediación</b> Acámbaro, Gto.; Apizaco, Tlax.; Ciudad Frontera, Coah.; Ciudad Madero, Tamps.; Coatzacoalcos, Ver.; Colima, Col.; Escárcega, Camp.; Felipe Pescador, Zac.; Guadalajara, Jal. (Sur); Guadalajara, Jal. (Norte); Jalapa, Ver.; La Junta, Chih. (Impreg.); Matamoros, Tamps.; Matías Romero, Oax.; Mérida, Yuc.; Mexicali, B.C.; Monterrey, N.L.; Muñoz, Tlax. (Impreg.); Nuevo Laredo, Tamps.; Oaxaca, Oax.; Oriental, Pue.; Orizaba, Ver.; Piedras Negras, Coah.; Puebla, Pue.; Saltillo, Coah.; San	35 sitios	56.5



Sitios y localización	Número	Integración %
Luis Potosí, S.L.P.; San Luis Potosí, S.L.P. (Fund.); Toluca, Méx.; Torreón, Coah.; Valle de México, Edo. de Méx.*; Vanegas, S.L.P.; Cárdenas, S.L.P.; Veracruz, Ver.; Tapachula, Chis. y Tenosique, Tab.		
<b>Total</b>	<b>62 sitios</b>	<b>100.0</b>

\* Este sitio se encuentra en proceso de remediación.

De los 35 sitios pendientes de remediar, 27 se encuentran en áreas concesionadas; 5 fueron asignados por la SCT al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V.; y 3 están dentro del patrimonio de FNML.

El Organismo requiere 1,027,970 miles de pesos para la atención del pasivo ambiental a su cargo.

#### **A. Activos Remanentes**

Para dar destino a los activos remanentes de FNML, se instrumentaron las siguientes acciones dentro del segundo semestre de 2020.

Del total de inmuebles transferidos, hasta este semestre se han comercializado 114 bienes inmuebles, con una superficie de 656 ha. y un valor de venta de 323,083.5 miles de pesos sin IVA. Asimismo, se recibieron 123 solicitudes de donación, registrando 46 solicitudes más que en primer semestre de 2020, cuya cifra fue de 77 solicitudes. La mayoría corresponde a jubilados, pensionados y sucesores.

El acumulado de solicitudes recibidas hasta el semestre que se reporta, asciende a 2,222 presentadas de conformidad con las Reglas para la donación de activos remanentes, propiedad de FNML, publicadas el 24 de julio de 2015, y su modificación, publicada en el DOF el 16 de agosto de 2018.

Al cierre del semestre que se informa, se han celebrado diversos contratos de donación con entes públicos y privados, por un total de 826 inmuebles, que abarcan una superficie de 4,037.12 ha. Lo anterior representa un incremento de 102 inmuebles respecto al semestre anterior, en el que se registraron 724 contratos de donación.

Desde la fecha de publicación de las Reglas de Donación (2015), FNML ha recibido 2,309 solicitudes de donación, hasta el segundo semestre de 2020.



### 3 Datos de la Oficina Responsable del Proceso de Desincorporación

**Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**  
(antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes), designado mediante  
oficio número 1.488 de fecha 17 de agosto de 2010, por la Secretaría de  
Comunicaciones y Transportes, en funciones a partir del 1º de septiembre de 2010.

Informe elaborado por el Organismo en proceso de desincorporación



---

**Mtra. Korina Velázquez Ríos**

Responsable del Proceso de Desincorporación de  
Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Tel. 4738-7800, ext. 2665

---





**ANEXO I.- Estados Financieros**

(Cifras en millones de pesos, mdp)

Concepto	Al	Al	Al	Variaciones			
	4/06/2001 (1)	30/06/2020 (2)	31/12/2020 (3)	\$ (3)-(1)	% (3)-(1)	\$ (3)-(2)	% (3)-(2)
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	4	1	1	-3	-75	0	0
Inversiones en Valores	92	75	110	18	20	35	47
Clientes, Deudores	136	27	29	-107	-79	2	7
Inventarios	404	10	8	-396	-98	-2	-20
Activo Fijo	1,690	3,037	3,451	1,761	104	414	14
Inversión del Fondo para obligaciones Ferronalesjub	15,749	0	0	-15,749	-100	0	0
Otros	1,687	0	0	-1,687	-100	0	0
<b>Total Activo</b>	<b>19,762</b>	<b>3,150</b>	<b>3,599</b>	<b>-16,163</b>		<b>449</b>	
<b>PASIVO</b>							
Acreeedores	48	136	134	86	179	-2	-1
Pasivo exigible por juicios laborales y contenciosos	0	857	977	977	100	120	14
Provisión para juicios laborales	3,803	5,994	6,401	2,598	68	407	7
Provisión para juicios contenciosos	259	10	2	-257	-99	-8	-80
Provisión para remediación del suelo	323	1,028	1,028	705	218	0	0
Obligaciones laborales de retiro de Ferronalesjub	16,247	0	0	-16,247	-100	0	0
Otras cuentas por pagar	84	104	100	16	19	-4	-4
<b>Total Pasivo</b>	<b>20,764</b>	<b>8,129</b>	<b>8,642</b>	<b>-12,122</b>		<b>513</b>	
<b>CAPITAL</b>							
Subvenciones capitalizadas	-1,547	-338	-338	1,209	-78	0	0
Aportaciones del Gobierno Federal	0	3,720	3,720	3,720	100	0	0
Aportaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	0	137	258	258	100	121	100
Resultado del ejercicio	32	-9,612	-9,797	-9,829	-30,716	-185	2
Resultado por posición monetaria/Superávit por revaluación	513	1,114	1,114	601	117	0	0
<b>Total Capital Contable</b>	<b>-1,002</b>	<b>-4,979</b>	<b>-5,043</b>	<b>-4,041</b>		<b>-64</b>	
<b>Suma Pasivo y Capital</b>	<b>19,762</b>	<b>3,150</b>	<b>3,599</b>	<b>-16,163</b>		<b>449</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>							
Deudoras	11,662	60,673	62,108	50,446	433	1,435	2
Acreeedoras	-11,662	-60,673	-62,108	-50,446	-433	-1,435	-2
<b>RESULTADOS</b>							
Ingresos de Operación	73	2,348	2,354	2,281	3,125	6	0
Gastos de Operación	201	6,086	6,221	6,020	2,995	135	2
Otros Ingresos	815	412	423	-392	-48	11	3
Otros Gastos	655	6,286	6,353	5,698	870	67	1
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>32</b>	<b>-9,612</b>	<b>-9,797</b>	<b>-9,829</b>		<b>-185</b>	

 1/ Información de Estados Financieros Dictaminados.  
 Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.  
 Fuente: Dirección de Contabilidad.



 <p><b>HACIENDA</b> SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA</p>	<p>INFORME DE AVANCE <b>2º Semestre de 2020</b> (Con cifras al 31/12/20)</p>	 <p><b>INDEP</b> INSTITUTO NACIONAL DE DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
<p><b>Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación</b></p>		<p><b>Página 12 de 20</b></p>

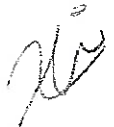
**Principales variaciones**

**Deudores Diversos.** Este rubro arrojó una variación neta de 2.2 mdp, respecto al semestre anterior, se debe básicamente a los movimientos en los conceptos siguientes:

- Adeudos en proceso jurídico reporta un incremento de 0.2 mdp, se debe al registro de la cuenta por cobrar por concepto de arrendamiento de bienes de telecomunicaciones a Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S.A. de C.V.;
- Liquidaciones por recuperar presenta una disminución en 0.1 mdp, debido a recuperaciones de indemnizaciones de extrabajadores que demandaron al Organismo y lograron su jubilación, acordándose con los actores amortizar el importe de la indemnización pagada, con cargo a sus pensiones mensuales;
- Los pagos pendientes de comprobar de juicios laborales disminuyeron en 2.9 mdp, se origina por la comprobación de cheques entregados a los actores;
- El rubro de Otros sufrió un incremento de 0.1 mdp, que corresponde principalmente a los recursos entregados a jurídico laboral, para el pago de indemnizaciones al personal que dejó de prestar sus servicios al Organismo, así como al cobro de la cuenta a cargo del INDEP, comprobaciones de viáticos y cancelaciones de los fondos fijos;
- INDEP convenio de colaboración presenta un incremento de 1.2 mdp, se origina por el registro de los intereses ganados del custodio del archivo, y
- En cuanto al incremento en el IVA por acreditar por 3.7 mdp, se origina principalmente por el registro del IVA efectivamente pagado y el IVA pendiente de pago, así como del registro del IVA no acreditable en gastos.

La estimación para cuentas de cobro dudoso por 12.2 mdp se integra por el concepto de bienes en depósito por 5.3 mdp y por concepto de arrendamiento de bienes de telecomunicaciones por 6.9 mdp. El incremento de 0.2 mdp se debe al registro de la cuenta a cargo de Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S.A. de C.V.

**Cuentas por pagar.** La variación neta en el total de cuentas por pagar de 2.0 mdp con relación al semestre anterior corresponde principalmente a:





- El incremento en el renglón de diversos acreedores por 6.4 mdp se debe principalmente al registro de la provisión de servicios devengados en el cierre de 2020 y finiquitos y liquidaciones, así como por la aplicación de la provisión para gratificación de fin de año, aplicación de la cuenta por pagar al INDEP y al pago de cuotas de seguridad social;
- La disminución en el renglón de FERROVALLE Convenio de colaboración por 11.2 mdp, corresponde al pago de las estimaciones 18ª, 20ª, 21ª, 22ª y 23ª del convenio, por los trabajos de obra de remediación en el ex taller de "FNML" ubicado en Valle de México, Estado de México, por el periodo del 1 al 30 de abril de 2020, 1 al 31 de julio de 2020, del 1 al 31 de agosto de 2020, del 1 al 30 de septiembre de 2020 y del 1 al 30 de noviembre de 2020 por 4.7 mdp y a la provisión de las estimaciones 19ª y 24ª del convenio que comprenden a los periodos del 1 al 30 de junio de 2020 y del 1 al 31 de diciembre de 2020 por 6.5 mdp;
- El incremento en el renglón de impuestos y cuotas por pagar por 2.9 mdp se origina por la provisión de impuestos causados y retenidos, y
- La disminución en el renglón de empresas concesionarias por 0.1 mdp se debe a los movimientos (altas, bajas y actualizaciones) en el saldo de unidades de arrastre, el cual se tomó como base para cuantificar el monto de la estimación complementaria.

Del total de cuentas por pagar en la cantidad de 134.1 mdp, se identifican las obligaciones de pago relativas a impuestos y cuotas por 7.0 mdp, de los cuales 3.4 mdp serán declarados ante el SAT en enero de 2021.

El pago de los 29.3 mdp de empresas concesionarias será efectuado con el producto de la venta de unidades de arrastre que se encuentren ubicadas en los patios de las concesionarias, conforme a lo establecido en los Convenios de Reconocimiento de Adeudo y Pago.

Los restantes 97.8 miles corresponden a cuentas de operaciones cotidianas cuyas obligaciones serán cubiertas con el presupuesto autorizado, y a depósitos por aplicar, cuyos recursos ya se tienen en las disponibilidades de la liquidación.

- Pasivo exigible por juicios laborales y juicios diversos a laborales



Los adeudos por laudos firmes condenatorios de juicios laborales y diversos a laborales, que representan las obligaciones exigibles al Organismo en el corto plazo, en el semestre que se reporta el pasivo exigible de juicios laborales y contenciosos presentan un incremento de 120.4 mdp. Los juicios laborales incrementaron en 103.8 mdp, principalmente por la actualización en el monto del juicio 737/03 de la Junta Especial Número 33 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, por el registro de nuevos laudos y por el reconocimiento del efecto de la variable mensual, que considera la actualización en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias. Para el caso del pasivo exigible de juicios contenciosos incrementaron en 16.6 mdp se origina principalmente por el registro de los juicios 599/2014, 600/2014, 379/2015, 2307/2010 y 20558/18-17-07-5, con motivo de haber obtenido sentencias firmes condenatorias el Organismo y por el registro del juicio 3691/02-17-03-06 crédito fiscal del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- **Provisión para juicios laborales**

El saldo de esta provisión corresponde a la estimación del pasivo inherente a los juicios laborales clasificados como probables, determinado mediante la evaluación de los dictámenes de demanda por concepto de prestaciones y jubilaciones por cada uno de los expedientes de los actores. El incremento de 407.6 mdp que se refleja en este rubro se origina principalmente por la reclasificación de los juicios 1242/17 y 1548/19 de posibles a probables y por el reconocimiento del efecto de la variable mensual, que considera la actualización en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias.

- **Provisión para juicios diversos a laborales**

Este pasivo presenta una disminución neta de 7.7 mdp, motivada principalmente por el registro del juicio 599/2014 por 1.8 mdp y de los recargos y de la actualización de los créditos fiscales por la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de diciembre de 2020, publicado en el DOF, corresponde al crédito fiscal del IMSS por 0.1 mdp, así como por la reclasificación de los juicios 599/2014, 20558/15-17-07-5 y 3691/02-17-03-06 a exigibles por 9.6 mdp.

- **Provisión para otras reservas administrativas**

La disminución neta de 3.6 mdp corresponde en esencia por la aplicación de pagos realizados al personal que dejó de prestar sus servicios al Organismo por 4.8 mdp, a la provisión de finiquitos y liquidaciones del personal que dejó de prestar sus servicios al



Organismo por 1.5 mdp, a la compra de prótesis y accesorios ortopédicos por 0.1 mdp y al pago de nómina de Vallejistas por 0.1 mdp, así como a la actualización de la estimación para indemnizaciones, de la plantilla de trabajadores del Organismo por 2.9 mdp.

**Balance Final de Liquidación**

Como resultado de la realización de sus activos y aplicación de sus pasivos, FNML presenta avances para su cierre.

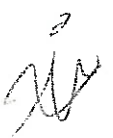
Al semestre que se informa, derivado de las acciones realizadas por el INDEP, en su calidad de liquidador, a partir del inicio de su gestión (septiembre de 2010), presenta lo siguiente:

- Aumento en el monto de los activos, originado principalmente por el ajuste derivado del reconocimiento de los inmuebles susceptibles de enajenación;
- Disminución en el monto del pasivo, debido principalmente a la aplicación de la provisión para capitales constitutivos, derivado del acuerdo 339 del H. Comité Técnico del Fideicomiso 5012-6 "Ferronalesjub" emitido en la cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2015, y con fundamento en la Cláusula Décima del Fideicomiso 5012-6, ese H. Comité Técnico autoriza la incorporación de 494 nuevos jubilados fideicomisarios y de 1,676 ajustes de pensiones por mandamiento de autoridad competente, al Fideicomiso Ferronlesjub 5012-6, a partir del 30 de abril de 2015, en los términos dictados en cada resolución emitida por autoridad, y con sustento en la valuación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2014.

(Millones de pesos)

Rubro	Sep-2010	Dic-2020	Avance en mdp	Avance en %
Activo	2,234	3,599	1,365	61
Pasivo	15,248	8,643	-6,605	-43

Fuente: Dirección de Contabilidad.





**ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto**

**Ramo 9.- Comunicaciones y Transportes**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto		Ejercicio 2019*	Presupuesto Original 2020	Modificado Anual	Al 2º Semestre de 2020		Variación		
					Programado	Ejercicio	\$	%	
<b>Disponibilidad Inicial</b>		293.4	85.1	85.1	3,319.6	76.3	-3,243.3	-97.7	
Ingresos	Ventas	Muebles (desecho en general material no útil, chatarra)	0.0	22.0	22.0	10.8	0.0	10.8	-100.0
		Inmuebles (Terrenos a plazos recuperación de cartera)	66.7	0.1	0.1	0.0	7.5	7.4	24,793.3
		<b>Total de ventas</b>	66.7	22.1	22.1	10.8	7.5	-3.4	-31.0
	Arrendamientos	Arrendamientos de bienes (telecomunicaciones)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Arrendamientos de inmuebles	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
	<b>Total Arrendamientos</b>	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	
	Financieros	Intereses ganados	13.4	0.0	0.0	0.0	2.1	2.1	0.0
		Intereses ganados recursos Apoyo del Gobierno Federal	0.0	52.7	52.7	24.0	0.0	-24.0	-100.0
	<b>Total Financieros</b>	13.4	52.7	52.7	24.0	2.1	-22.0	-91.5	
	Otros Conceptos	Productos diversos y cancelación de cheques	151.4	0.0	0.0	0.0	120.8	120.8	0.0
		Ferromateriales	37.0	37.0	37.0	18.5	18.5	0.0	0.0
	<b>Total Otros conceptos</b>	188.4	37.0	37.0	18.5	139.3	120.8	652.7	
	Transferencias del Gobierno Federal	Apoyo Gobierno Federal	0.0	3,223.9	3,223.9	0.0	0.0	0.0	0.0
		Apoyo del Gobierno Federal (Gastos Administración Ferromateriales)	0.0	45.3	45.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>Total Transferencias del Gobierno Federal</b>	0.0	3,269.2	3,269.2	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Operaciones ajenas	IVA por enterar	5.9	0.0	0.0	0.0	3.0	3.0	0.0
		Retenciones (Juicios, nómina, IVA, ISR)	38.5	0.0	0.0	0.0	17.8	17.8	0.0
		Erogaciones recuperables	10.8	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
<b>Total Operaciones ajenas</b>	55.2	0.0	0.0	0.0	20.9	20.9	0.0		
<b>Total Otros Ingresos</b>	323.8	3,381.0	3,381.0	53.3	169.8	116.4	218.3		
<b>Total Ingresos</b>	323.8	3,381.0	3,381.0	53.3	169.8	116.4	218.3		
Egresos	Capítulo 1000	Sueldos al personal	85.9	91.5	91.5	47.0	38.9	-8.0	-17.1
		Prestaciones de Ley	33.0	42.3	42.4	33.3	21.8	-11.5	-34.5
		Finiquitos por terminación de contrato	2.7	80.4	80.5	76.8	6.8	-70.0	-91.1
		Servicios personales de ejercicio anterior	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		<b>Total Cap. 1000 Servicios Personales</b>	124.2	214.3	214.3	157.1	67.6	-89.5	-57.0
	Capítulo 2000	Materiales y útiles de oficina	0.1	0.6	0.6	0.6	0.0	-0.6	-94.1
		Combustibles y lubricantes p/vehículos	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-78.1
		Materiales p/procesamiento en bienes informáticos	0.0	0.3	0.3	0.3	0.0	-0.3	-99.0
		Materiales de limpieza	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-0.1	-51.5
		Material electrónico y eléctrico	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	-0.1	-91.7
		Otros conceptos	0.2	1.0	1.1	1.0	0.0	-1.0	-96.7
		Materiales y suministros del ejercicio anterior	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>Total Cap. 2000 Materiales y Suministros</b>	0.8	2.1	2.2	2.1	0.1	-2.0	-93.7	
	Capítulo 3000	Seguros de bienes patrimoniales	3.1	4.2	4.2	3.7	3.2	-0.5	-13.2
		Otras asesorías para la operación de programas	0.2	1.1	1.2	0.9	0.2	-0.8	-83.0
		Servicios de vigilancia	20.6	44.3	47.9	39.1	16.8	-22.3	-57.1
		Viáticos nacionales	1.4	7.4	6.0	5.7	0.0	-5.6	-99.4
		Pasajes nacionales	1.2	4.8	4.5	4.3	0.1	-4.1	-97.4
		Servicios bancarios y financieros	15.6	0.4	2.2	0.3	0.1	-0.2	-64.9
		Servicio telefónico convencional	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	-70.4
		Servicio de limpieza y lavandería	0.8	0.6	2.4	1.9	1.1	-0.8	-43.1
		Servicio de agua	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-31.3
		Subcontratación de servicios con terceros	28.5	79.0	117.9	107.6	72.3	-95.3	-88.6
Otros conceptos		29.8	225.3	230.4	221.6	10.6	-211.1	-95.2	
Servicios generales del ejercicio anterior	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		

*[Handwritten signature]*

Concepto		Ejercida 2019*	Presupuesto Original 2020	Modificado Anual	Al 2º Semestre de 2020		Variación		
					Programado	Ejercido	\$	%	
<b>Total Cap. 3000 Servicios Generales</b>		<b>102.3</b>	<b>367.0</b>	<b>416.9</b>	<b>385.2</b>	<b>44.4</b>	<b>-340.8</b>	<b>-88.5</b>	
Capítulo 4000	Otras erogaciones	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	-0.1	-46.5	
<b>Total Capítulo 4000 Otras Erogaciones</b>		<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>-0.1</b>	<b>-46.5</b>	
<b>Total Gasto corriente</b>		<b>227.4</b>	<b>583.3</b>	<b>633.6</b>	<b>544.5</b>	<b>112.1</b>	<b>-432.4</b>	<b>-79.4</b>	
Otros Egresos y Pasivos	Bienes Muebles	0.0	0.8	0.8	0.8	0.0	-0.8	-100.0	
	Obra pública (remediación de suelos)	15.1	1,068.6	1,071.0	1,066.9	4.7	-1,062.1	-99.6	
	Obra pública (remediación de suelos de ejercicios anteriores)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Extraordinarios	Laudos laborales (pensiones)	253.3	1,537.4	1,537.4	1,537.4	0.0	-1,537.4	-100.0
		Laudos laborales (prestaciones)	0.0	33.8	33.8	33.8	0.0	33.8	-100.0
		Laudos laborales (prestaciones) ejercicio anterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>Total Extraordinarios</b>		<b>253.3</b>	<b>1,571.2</b>	<b>1,571.2</b>	<b>1,571.2</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,571.2</b>	<b>-100.0</b>
	Gastos de Administración Ferronalesjub		0.0	45.3	45.3	45.3	0.0	-45.3	-100.0
	Operaciones Ajenas	IVA del ejercicio	5.4	0.0	0.0	0.0	3.9	3.9	0.0
		Terceros del ejercicio	30.6	0.0	0.0	0.0	14.3	14.3	0.0
Erogaciones recuperables		0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Total Operaciones ajenas</b>		<b>36.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>18.3</b>	<b>18.3</b>	<b>0.0</b>	
<b>Total Otros Egresos y Pasivos</b>		<b>304.7</b>	<b>2,688.9</b>	<b>2,688.3</b>	<b>2,684.2</b>	<b>23.0</b>	<b>-2,661.2</b>	<b>-99.1</b>	
<b>Total Egresos</b>		<b>532.1</b>	<b>3,269.2</b>	<b>3,321.9</b>	<b>3,228.7</b>	<b>135.1</b>	<b>-3,093.6</b>	<b>-95.8</b>	
Disponibilidad Final		85.1	196.9	144.2	144.2	110.9	-33.2	-23.0	

\* Cifras Flujo de Efectivo.

Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.

### Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2020 al segundo semestre (Ramo 9).

- Ingresos**

En el segundo semestre se presupuestó un ingreso por 53.3 mdp, sin embargo, se obtuvieron 169.8 mdp, de los cuales 7.5 mdp corresponden a venta de bienes inmuebles, 2.1 mdp fueron por intereses ganados, 120.8 mdp de productos diversos, de los cuales 120.5 mdp de pesos son recursos que autorizó la Junta de Gobierno del INDEP, por tratarse FNML de un Encargo Deficitario; 0.1 mdp de arrendamientos de bienes inmuebles, 18.5 mdp de ingreso por la administración del Ferronalesjub, y 20.9 mdp por operaciones ajenas que no están programadas, que corresponden principalmente a recursos provenientes de retenciones de impuestos sobre la renta.

La variación entre lo presupuestado y lo obtenido es de 116.4 mdp, la cual se debe principalmente a los recursos autorizados por la Junta de Gobierno del INDEP.

- Egresos**

Los recursos programados para ejercer en el segundo semestre fueron de 3,228.7 mdp y se pagaron 135.1 mdp, de los cuales 112.1 mdp que corresponden a gasto corriente, 4.7 mdp de



obra pública y 18.3 mdp a egresos por operaciones ajenas que no se programan en el Presupuesto.

La variación por -3,093.6 mdp, se debe principalmente a que no se ejercieron como estaban programados los conceptos para Laudos Laborales por -1,571.2 mdp y de remediación de suelos por -1,062.1 mdp.

A continuación, se describe el presupuesto programado y ejercido por capítulo:

- En el Capítulo 1000 "Servicios Personales" los recursos asignados suman 157.1 mdp, importe del cual se ejercieron 67.6 mdp, la variación de -89.5 mdp se debe básicamente a que los conceptos por terminación de la relación laboral no se ejercieron como estaban programados.
- En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", se programaron recursos por 2.1 mdp y se pagaron 0.1 mdp, con variación de -2.0 mdp, ya que no se ejerció como estaba programado, principalmente en conceptos como materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de bienes informáticos.
- En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se programaron 385.2 mdp de los que se pagaron 44.3 mdp, presentando variación por -340.8 mdp, por no haberse ejercido como estaban programados conceptos como vigilancia, subcontratación de servicios con terceros y del impuesto al valor agregado.
- En el Capítulo 4000 Otras erogaciones, se programaron 0.1 mdp y se pagaron 0.1 mdp, con una variación por -0.1 mdp.
- En Obra Pública se programaron 1,066.9 mdp y se pagaron 4.7 mdp por trabajos al Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V., con una variación por -1,062.1 mdp.
- En Gastos Extraordinarios, donde se programan los pagos por laudos laborales, durante el segundo semestre se programaron 1,571.2 mdp y no se generaron pagos, por lo que presentó variación por -1,571.2 mdp.
- Y en Operaciones Ajenas que no requieren programación, se pagaron 18.3 mdp, que corresponden a Terceros del Ejercicio (entero de ISR de nómina, entre otros) por 14.3 mdp, y 3,917 miles del IVA del ejercicio.





Cabe señalar que, en el presupuesto modificado de 2020, fue necesario considerar 52.7 mdp provenientes de la provisión para cubrir compromisos contractuales de ejercicios anteriores.

### Ramo 19.- Aportaciones a Seguridad Social



(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ejercido 2019*	Presupuesto Original 2020	Modificado Anual	Al 2º Semestre de 2020		Variación	
				Programado	Ejercido	\$	%
<b>Disponibilidad Inicial</b>	-	-	-	-	-	-	-
Recursos no utilizados Aportación al FerronalesJub (2017)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Otros</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Transferencias del Gobierno Federal</b>							
Aportación obligaciones vitalicias	-	-	-	-	-	-	-
Aportación al Ferronalesjub	2,626.5	2,793.6	2,793.6	1,520.4	1,288.0	-232.43	-15.29
Aportación indemnización por Fallecimiento	57.8	96.0	96.0	33.5	33.5	-	-
<b>Total Transferencias del Gobierno Federal</b>	<b>2,684.4</b>	<b>2,889.6</b>	<b>2,889.6</b>	<b>1,553.9</b>	<b>1,321.5</b>	<b>-232.43</b>	<b>-14.96</b>
Operaciones ajenas (retenciones nómina obligaciones vitalicias)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>2,684.4</b>	<b>2,889.6</b>	<b>2,889.6</b>	<b>1,553.9</b>	<b>1,321.5</b>	<b>-232.43</b>	<b>-14.96</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,684.4</b>	<b>2,889.6</b>	<b>2,889.6</b>	<b>1,553.9</b>	<b>1,321.5</b>	<b>-232.43</b>	<b>-14.96</b>
<b>Egresos</b>							
<b>Pasivos</b>							
Extraordinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias)	-	-	-	-	-	-	-
Extraordinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias cancelación)	-	-	-	-	-	-	-
Aportación al Ferronalesjub	2,626.5	2,793.6	2,793.6	1,520.4	1,288.0	-232.43	-15.29
Aportación indemnización por fallecimiento	57.8	96.0	96.0	33.5	33.5	-	-
Devolución de recursos federales del año anterior	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas (retenciones nómina obligaciones vitalicias)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>2,684.4</b>	<b>2,889.6</b>	<b>2,889.6</b>	<b>1,553.9</b>	<b>1,321.5</b>	<b>-232.43</b>	<b>-14.96</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>2,684.4</b>	<b>2,889.6</b>	<b>2,889.6</b>	<b>1,553.9</b>	<b>1,321.5</b>	<b>-232.43</b>	<b>-14.96</b>
<b>Disponibilidad Final</b>	-	-	-	-	-	-	-

\* Cifras Flujo de Efectivo.

Las cifras pueden presentar variaciones por redondeo.



 <b>HACIENDA</b> <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y FIDEICOMISOS</small>	<b>INFORME DE AVANCE</b> <b>2º Semestre de 2020</b> (Con cifras al 31/12/20)	 <b>INDEF</b> <small>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA FISCAL</small>
<b>Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación</b>		<b>Página 20 de 20</b>

**Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2020 al segundo semestre (Ramo 19).**

- **Ingresos**

En el segundo semestre se programaron 1,553.9 mdp y se recibieron 1,321.5 mdp, de los cuales corresponden 1,288.0 mdp a los recursos autorizados por el Gobierno Federal como aportación al Patrimonio del Fideicomiso 5012-6 FerronalesJub y 33.5 mdp al pago de indemnizaciones por fallecimiento, la variación por -232.4 mdp se debe a que solo se solicita el importe neto a pagar, lo cual resultó menor a lo programado originalmente.

- **Egresos**

Los recursos ejercidos en el segundo semestre fueron de 1,321.5 mdp que se aportaron al patrimonio del Fideicomiso 5012-6 FerronalesJub y se pagaron de indemnizaciones por fallecimiento.

